

Fecha: la de la firma
Ref.: MFG/SV
Asunto: Autorización provisional
Pl arándano

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario ELIO, con nº de Registro 25.516, formulado a base de la sustancia activa Ciflufenamid 10% en el Reglamento Específico de Producción Integrada de arándanos de Andalucía, y una vez estudiadas las características del mismo, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Específico, la utilización del citado producto para el control integrado de oidio en arándanos en producción integrada.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la hoja de Registro.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera



Tabladilla, s/nº
41071 – SEVILLA Tlf. 955032167

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	01/07/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	64oxu781PFIRMA096PwKSq+tWxWFFP		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/